

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5427** *ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARGENTA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 198/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don Laureano Lorenzo López y don Francisco Zamora Hernández contra la empresa Estructuras de Hormigón Argenta, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 9 de marzo de dos mil doce, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 18826,88 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120014749-1